



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Dirección de Administración

Residencia de Obra

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86, PÁRRAFO ÚLTIMO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y EN EL ARTÍCULO 122 DE SU REGLAMENTO, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO NÚMERO **HCES-SG-OP-002-2024**.

I. LUGAR, FECHA Y HORA

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:15 horas, del día 24 de marzo del año 2025, en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, ubicado en Boulevard Pedro Infante Número 2155, Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, se reunieron los servidores públicos y representantes de las contratistas, cuyos nombres, cargos y representantes se detallan en la fracción II de esta acta, para dar por extinguidos los derechos y obligaciones de ambas partes.

II. CARÁCTER DE LOS ASISTENTES AL ACTO

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

- **Dra. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez**, Secretaria General.
- **Lic. Carmen Alicia Amézquita León**, Directora Administrativa.
- **M.I. Joan Andrey Alarcón Iturríos**, Residente de Obra.

POR DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.

- **C. Grabiél González Sánchez**, Representante legal.

POR CONSTRUCCIONES CESECO, S.A. DE C.V.

- **C. Fernando Coterá Orozco**, Representante legal.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Descripción de los trabajos: CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE EDIFICIO COMPLEMENTARIO DE 2 NIVELES, PARA LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Datos relevantes del Contrato: Con fecha 10 de julio del 2024, el H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría General y la Dirección Administrativa, celebró el contrato de Obra Pública número **HCES-SG-OP-002-2024** a precios unitarios y tiempo determinado, con **Construcciones Ceseco S.A. de C.V. y Diseños y Construcciones González, S.A de C.V**, por un monto de **\$27,184,495.43** (Veintisiete millones ciento ochenta



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General
Dirección de Administración
Residencia de Obra

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO NO. HCES-SG-OP-002-2024

y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 43/100 M.N.) IVA incluido. Asimismo, se celebraron dos convenios modificatorios, el primero, ampliando el plazo de ejecución en 43 días naturales y el segundo, ampliando el monto a un total de **\$29,535,200.00** (veintinueve millones quinientos treinta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

IV. RELACIÓN DE OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, FORMA Y FECHA DE PAGO

Las obligaciones derivadas del contrato número **HCES-SG-OP-002-2024**, corresponden a la estimación final de los trabajos número quince por un importe de **\$4,620,966.96** (cuatro millones seiscientos veinte mil novecientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N.) incluyendo el IVA, la cual fue liquidada el día 21 de marzo del 2025.

V. MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

Una vez cumplidas las acciones derivadas del finiquito de los trabajos, en este acto el H. Congreso del Estado de Sinaloa, da por terminadas las obligaciones que generó el contrato número **HCES-SG-OP-002-2024**, dejando únicamente subsistente la garantía por los defectos que resulten por vicios ocultos, mala calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el Contratista en la ejecución de los trabajos derivados del contrato respectivo.

La firma de esta acta, da por extinguidos los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, y, tanto el H. Congreso del Estado de Sinaloa, como las contratistas manifiestan que no existen adeudos y, por lo tanto, de que se dan por terminadas las obligaciones que genera el contrato relativo a: **"CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE EDIFICIO COMPLEMENTARIO DE 2 NIVELES, PARA LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA"**, sin derecho a ulterior reclamación.

VI. CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto en el lugar y día de su inicio, a las 11:20 horas, firmando los que en ella intervinieron.

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaria General

Directora Administrativa


Dra. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez


Lic. Carmen Alicia Amézquita León

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP-002-2024, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE EDIFICIO COMPLEMENTARIO DE 2 NIVELES, PARA LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA".



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Secretaría General

Dirección de Administración

Residencia de Obra

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO NO.
HCES-SG-OP-002-2024

Residente de Obra

M.I. Joan Andrey Alarcón Iturríos

POR "LAS CONTRATISTAS"

Representante Legal

Construcciones González, S.A. de C.V.

C. Grabiél González Sánchez

Representante Legal

Construcciones Ceseco, S.A de C.V.

C. Fernando Coterá Orozco

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO NÚMERO HCES-SG-OP-002-2024, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE EDIFICIO COMPLEMENTARIO DE 2 NIVELES, PARA LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA".